



000606-14933

**DIRECCION DE FISCALIZACION Y GESTION DE  
INGRESOS**

**Radicado:** 14933  
**Fecha:** 29 de junio de 2018  
**Asunto:** Respuesta a su petición, queja o reclamo Radicado No. 15467

**SEÑOR(A)**

Carolina Ladino  
**DIRECCIÓN** calle 21 No. 17-41  
**CORREO** ferney\_jaramillo@hotmail.com  
PEREIRA-RISARALDA

Cordial Saludo,

De manera atenta nos permitimos dar respuesta a su petición, queja o reclamo radicada en nuestra entidad en la fecha 23 de junio del 2018 y con número 15467.

Según su requerimiento: Reclamo

Descripción: Reciban un cordial saludo. Manifiesto a través del presente, que describo lo que me sucedió con el pago del impuesto del vehículo de placas PEU436, el cual estuvo a mi nombre, puesto que era de mi esposo; coloco de manifiesto que el vehículo fue vendido y quedo a nombre de la señora QUINTERO MANRIQUE LUZ MARY, con C.C, 24.870.883. Pero desafortunadamente, recibí un mensaje a mi celular (3104104070) informándome de que debía realizar el pago del impuesto predial de dicho vehículo, con fecha máxima del 05 de julio de 2018, que de no realizarlo me reportarían a las centrales de riesgo, aparte de las sanciones que acarrearía tal atraso, mas los intereses. A lo cual me sorprendí demasiado puesto que dicho vehículo ya no está a mi nombre, no obstante me dirigí a la gobernación de Risaralda, a solicitar aclaración de la situación a lo que me dijeron que debía realizar el pago correspondiente. Por lo tanto con el fin de no tener problemas de carácter legal y crediticio, me dispuse a realizar dicho pago. Pero con sorpresa solicite un soporte de la tradición de dicho vehículo en el Instituto de movilidad, y evidentemente, el vehículo ya no aparece a nombre mio, Carolina Ladino, pero para el pago del impuesto predial si aparece a nombre mio. Por lo tanto es de alcarar que hubo un error muy grande con la base de datos de la Secretaria de Hacienda o a la que corresponda el impuesto vehicular, ya que no han realizado la correspondiente actualización. Por lo tanto, solicito de manera especial, sea actualizada dicha información en donde corresponde y que me sea reintegrada la totalidad del valor que consigne en el banco Davivienda, a favor de la gobernación de Risaralda, Secretaria de Hacienda, por concepto del impuesto al vehículo de placa PEU436, por error de los funcionarios de dicha secretaria. Asi mismo que le sea cobrado dicho valor a la persona correspondiente la cual es "QUINTERO MANRIQUE LUZ MARY". Anexo, imágenes de las evidencias respectivas. Quedo atento de la respuesta frente al particular.



000606-14933

**DIRECCION DE FISCALIZACION Y GESTION DE INGRESOS**

Respetuosamente le informamos

De la manera más atenta este Despacho procede a informarle que en atención a su petición, se realizó revisión de los documentales aportados con la misma, donde se evidencia la falta de algunos soportes; los cuales se describen en el Auto Inadmisorio No 192 de 2018, que se allega adjunto a la presente comunicación.

De conformidad con lo anterior, se solicita presentar la totalidad de los documentos requeridos en el referido Acto Administrativo, en el término máximo legal de un (01) mes, contados a partir de la notificación de la presente comunicación, de no ser aportados, se entenderá que ha desistido de la misma, y se procederá a decretar el archivo de las diligencias.

Cualquier información adicional, con gusto le será suministrada,

Atentamente,

**MARIA CATALINA CORREA HERNANDEZ**  
Director(a) Administrativo(a)  
Grado 07.  
DIRECCION DE FISCALIZACION Y GESTION DE INGRESOS

Elaborado por: Catalina Cabezas Pineda

MANIZALES TEL. 871 9603 • CALI TEL. 374 2505  
PEREIRA TEL. 326 6503 • BOGOTÁ TEL. 402 9780  
AVENIDA TEL. 735 5599 • BELLELLÍN TEL. 230 2800

REDEX  
NIT. 811.024.171-1

\*127060572\*-14933  
GOBERNACION DE RISARALDA PEREIRA

06/07/2018

Remitente: GOBERNACION DE RISARALDA PEREIRA  
Destinatario: Carolina Ladino

Carolina Ladino  
calle 21 No. 17-41  
PEREIRA

\*127060572\*

201104332 grs : 300 \$ 600  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

FECHA ENTREGA: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Código Mensajero: \_\_\_\_\_  
Peso: \_\_\_\_\_  
Valor: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.C. No.: \_\_\_\_\_

10/12/18 No hay 17-41

RECEPCION CERRADA	PERMANECE CERRADO	CLIENTE NO CONOCIDO	TRASLADO PERSONA INCOMPLETA	TRASLADO EMPRESA	TRASLADO GOBIERNO PUBLICO	TRASLADO OTRO	DEMOLIDO